—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 9 de marzo de 1895. —Núm. 102.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte. Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea por la primera vez y tres por las siguientes.

Tepic, marzo 9 de 1895.

IN MEMORIAM.

Manuel Gutiérrez Nájera.

Yo soy uno de los agradecidos, mi alma conserva aún los tesoros que la suya, pródiga y buena, daba á todos, sí, á todos, porque era astro, porque como el sol, lo mismo al palacio que á la cabaña mandaba el calor, iba su luz; para el primero su galantería llevaba perfumes; para el segundo, su bondad enviaba cariños; ante la dama elegante, la cortesía lo arrodillaba; ante el amigo, la amistad abría sus brazos, y ante el niño enfermizo y harapiento, la compasión impelía sus labios hácia la frentecita pálida, para que depositara en ella el tierno beso de las castas caricias.

Yo soy uno de los agradecidos, yo, el bohemio que algunas veces he llegado á sentir en el camino de la vida la sed del consuelo, la fatiga del ideal y el ansia de las lágrimas. Cuando lo aridez de la etapa era interminable y sentía en el pecho como hálito de fuego de un monstruo ensañado en el mal; la asfixia de un dolor que no se explica porque no tiene causa; una de esas profundas nostalgías por las ignotas y soñadas tierras de nuevo Canaan, recojí las flores lozanas, frescas y hermosas que él arrojaba al paso del peregrino, en cuyos cálices titilaba el rocío envuelto en claridades de estrella, y al escanciarlo mi espíritu, la esperanza se acrecentaba, creía en las divinas promesas y fortificado el ánimo, la fé, radiante y bella, me señalaba exornada por celajes auroreales, la cima donde el oasis era. El maestro se ha ido y los niños deben de llorar su ausencia. Ya no está el que pedía á la mano caritativa el juguete para el niño escuálido que, preso de profunda tristeza, de la desgarradora tristeza que hiere en la infancia y con indelebles tintes señala en los rostros la huella de pesares inmensos, se repegaba tiritando en el quicio de una puerta, para ver pasar al afortunado infante que poseía el muñeco de más precio. Ya se ha ido el que mendigaba alegrías para los hogares pobres; ya se fué y para siempre el que vertió llanto por los dolores agenos. El cielo compadecido se llevó al justo. Los padecimientos de la humanidad eran muchos y su alma, aunque grande, resistía trabajosamente su peso incalculable.

No esperó la primavera ¿para qué? la primavera de las cosas muere pronto. Las hojas verdes de los árboles se marchitan, se dispersan y se van; la gárrula brisa se trueca en bruma; las aves amorosas de los nidos, por un momento se aman y luego.....se olvidan y se alejan y parten sin decirse adiós.

¿Para qué esperar esa fiesta efímera de la naturaleza, si más tarde el invierno haría enmudecer lo que cantára, si el invierno como siempre, acumularía más nieve en la cresta de las montañas y más frío en las carnes desnudas; para qué esperar la fiesta encantadora si nó habían de remediar los males humanos; si de penas seguiría al sombrando el camino de los pobres, si la debilidad siempre sería atropellada,..... si no podíamos ser felices todos!

El buen amigo de los infortunados hubiera deseado ser el último en caer en la lucha para ofrecer su brazo vigoroso al anciano, para consolar á la mujer caída, para endulzar con cantos el rumor de las quejas que levanta la miseria; hubiera deseado ser el último, para darle fuerza al débil y convertir la blasfemia en oración; pero la muerte lo hirió de improviso, y escuchó el *sursum* cuando aún pensaba que su senda cubierta de espinas no concluía. Llevaba puestos los ojos en el cielo y no pudo ver la fosa que le cortaba el paso.

La envidia intentó alguna vez manchar con su baba la pureza de su mérito; pero nunca las miasmas del pantano llegan á las radiosas excelcitudes.

En el apoteósis de su genio son incontables las alabanzas, y de las lágrimas que hoy humedecen la tierra que lo cubre, mañana brotarán muchas siemprevivas; y las almas de los que lo queremos tanto, serán el templo donde, inmaculado é inmarcecible, oficiará eternamente su reverdo bendecido.

Rafael.

Febrero 9 de 1895.

PEQUEÑECES.

—Ponciano Díaz está de nuevo en Mazatlán y es probable que se descuelgue por estos rumbos.

—En Veracruz se dejó sentir hace poco una furiosa tempestad y fueron arrojados á la costa restos de embarcaciones, entre ellos, un vapor cuya procedencia no ha podido averiguarse.

—En Italia sigue sembrando terrores, demoliendo edificios y segando vidas la terrible dinamita. La semana pasada en un edificio público de Sicilia hizo explosión una bomba, causando grandes estragos.

—Un telegrama de Nueva-Orleans refiere que el cañonero mexicano "Libertad" se perdió durante un huracán, logrando salvarse los tripulantes.

Y á propósito de buques de guerra: Se sabe que el Gobierno trata de comprar un acorazado inglés.

Se antoja preguntar: ¿Se piensa todavía en la guerra?

—"La Prensa," ex-semanario de Mazatlán, á contar del primero del corriente, es cuotidiano y de menores dimensiones. Que gane subscritores y pesetas.

—Hemos visto un pequeño periódico manuscrito, "El Trovador" redactado por varias estudiosas jovencitas. Las aficiones periodísticas se despiertan en el bello sexo. Prosperidades.

Ah! olvidaba decir que algunos niños escriben un periódico llamado "El Canario."

He allí los escritores del futuro!

—Este suceso en México ha pasado:

Este era un inspector de policía, al culto de Birján aficionado, cuyo inspector fué sorprendido un día infraganti delito, amonestado y puesto á buen recaudo en compañía de algunos militares de alto grado con los cuales sus ocios divertía.

Desenlace final: que se barrunta que están en libertad los jugadores, en santa paz y calma y ¡con mil cuernos! ahora se me ocurre una pregunta: Si esto hacen los señores superiores, ¿que no harán los señores subalternos?

PIF-PAF.

Correspondencia de Santiago Ixcuintla.

Marzo 7 de 1895.

Defunción.—El domingo pasado, víctima de una congestión pulmonar, falleció á las cuatro de la mañana, el señor Don Juan Ledesma, padre de una apreciable y distinguida familia de esta sociedad.

El señor Ledesma, persona de estimables prendas personales, ha dejado un hondo vacío entre las personas que lo trataron.

Qué duerma en paz el sueño de la eternidad y reciban sus deudos mi más sentido pésame.

Del juzgado.—El día primero del corriente mes, se hizo cargo del juzgado del Registro Civil el C. Octaviano Cayeros, por renuncia que de él hizo el señor Don Antonio Gutiérrez.

Longevidad.—Hace pocos días falleció en el vecino pueblo de Mexcaltitán, á la edad de 102 años, la señora Doña Anastasia Rodríguez, originaria de Sinaloa.

Embanquetados.—Con gusto hemos visto que los que se encontraban en mal estado están siendo objeto de una justa reparación.

Se rumora.—Con visos de formalidad, que próximamente se irá de entre nosotros el señor Ingeniero Don Amado Aguirre, persona que por algunos meses ha estado desempeñando el cargo de Tesorero Municipal.

Sería de sentirse la confirmación de dicho rumor.

Serenata.—Anoche fuimos obsequiados con una magnífica serenata en la plaza principal por una orquesta que, procedente de Escuinapa, llegó á esta villa.

¡Tantas gracias!

Academia.—Mi apreciable amigo Celso López ha inaugurado desde ayer una academia musical y á la cual asistieron desde luego un regular número de afectos al arte.

Ojalá y Euterpe no se muestre esquivo; pues el objeto de dicha academia es formar una estudiantina para celebrar las fiestas patrióticas del 15 y 16 del próximo septiembre.

Zenón Z. Gárbulo.

PARTICULAS.

Parrafito anual.

Ya se acerca la hermosa temporada de los "baños de mar," tiempo en que los buenos vecinos del puerto de San Blas se regocijan al pensar que sus huéspedes de esta tierra irán á interrumpir la solidificada monotonía de su vida.

En la entrante semana, sabemos, emprenderán el viaje algunos *touristas pur sang* que indudablemente serán los que inauguren la temporada de 95.

El paseito es agradable, á saber: Por la mañana exhibición en la playa de carne tibia, estudios anatómicos y espectáculo gratis de celebradas pantomimas; por la tarde, excursiones en botes, las cuales proporcionan buenos sustos á los aficionados al *sport* y por último caricias abrumadoras de la incontable familia *gegén*; por la noche juegos de loterías armonizados con cuatro ó cinco músicos que regalan al oído con media docena de valsecicos corregidos y aumentados y después..... las epidermis abren sus poros para gotear *sweet*.

El programa puede modificarse aunque trabajosamente.

Creemos oportuno felicitar al señor Bouttier, propietario del Hotel del puerto "Casa Blanca" por la proximidad de su *agosto*.

El Doctor Don Jesús Carrillo

Ha llegado á nuestro conocimiento que á este apreciable caballero que fué por largo tiempo médico del Batallón número 27, últimamente la Secretaría de Guerra y Marina le ha conferido el nombramiento de Sub-Director del Hospital Militar del Puerto de Mazatlán.

A ser cierta la anterior noticia, mucho sentiremos la separación de este apreciable señor que supo captarse la simpatía de nuestra buena sociedad.

Mejoras materiales.

El lunes de la presente semana comenzaron los trabajos del nuevo mercado que va á construirse en la calle de Puebla, entre las de Lerdo y Juárez. Según informe que hemos recibido, para el próximo mes de mayo será la inauguración de esa importante obra que tanta falta hace á la población.

Reciba nuestras felicitaciones el muy Ilustre Ayuntamiento.

De Mazatlán.

Nos escriben diciéndonos: que la música del 27 Batallón que dirije el entendido Profesor Gregorio Rueda, ha mejorado notablemente y se ha hecho apreciar del público mazatleco.

Ya lo esperábamos; pues los deseos del señor Rueda son introducir mejoras en su banda, la que puede reputarse como una de las principales de la República.

En todas partes se dice de que el 24° Batallón marchó rumbo á esta ciudad y que llegará en estos días. Carecen de fundamento tales noticias, pues á la fecha no se ha movido de Maztlán.

A últimas fechas sábese que los batallones 14° y 24° pasarán á Acapulco.

Cerveza buena y barata.

Los señores Rivas y Rodríguez Rivera están fabricando una excelente cerveza que recomendamos á los que gustan de ese licor.

Pídase de la marca "La Nacional."

Personal.

Anteayer arribó á esta ciudad la familia del señor General Cañedo, Gobernador de Sinaloa, de paso para el Interior á donde la llevan asuntos de salud.

Enviámosle nuestra cordial bienvenida, deseándole un viaje feliz.

—Estuvo en esta ciudad un día, de paso para Durango, la familia del señor Coronel Don Andrés L. Tapia y marchó el miércoles en la madrugada.

Celebraremos que llegue sin novedad á su destino.

Vino de San Rafael

Se vende baratísimo en la

Botica de Retes.

Muy importante mejora.

Es evidentemente la que en la actualidad estudia, cor el detenimiento que el caso requiere, la Junta de mejoras materiales y de realizarse, contribuirá en gran manera al ornato de la bella capital del Territorio.

Trátase nada menos que de introducir algunas reformas en la Plaza principal de esta ciudad, tales como reducir el inmenso cuadrilátero, suprimir el enverjado de hierro que imita el jardín y que le da un aspecto de cementerio, componer el deteriorado pavimento y dar nueva forma á las calles ó divisiones del paseo, dejando ancha la que limita los flancos del jardín y angosta la exterior.

Haciendo dichas modificaciones quedarán bien proporcionadas la extensión y la estructura del cuadrilátero; el enverjado podrá destinarse á la Alameda ó á la plazuela Zaragoza; se dará vista á los frontispicios de Catedral y de la finca en construcción en la calle de Mérida y el alumbrado que se destina al paseo bastará para llenar las exigencias del público.

El iniciador del proyecto no debe desmayar en su tarea y, si se realiza tan notable mejora, gozará de la satisfacción legítima que proporciona al ciudadano emprendedor ver coronados sus esfuerzos con un feliz éxito.

Hay algunos que se oponen á la iniciativa (toda innovación trae consigo grandes dificultades) pero todo empeño debe encaminarse á destruir las preocupaciones de quienes, por negligencia, son apegados al statu quo.

Carnestolendas.

Nuestro corresponsal de Acaponeta nos describe así la fiesta carnavalesca en aqullea población:

Varios jóvenes de lo mejor de esta sociedad exhibieron el domingo 24 exóticos trajes y estuvieron muy oportunos en sus bromas, sin valerse del disfraz, como en otras partes, para cometer vituperables abusos. Entre la gente del pueblo no faltaron groseros que pretendieran arrancar la careta á uno de los MASCARITAS. Con este motivo se comisionaron algunos agentes de policía para que el martes siguiente vigilaran las masas y he allí que un buen número de señoritas, entre las que recuerdo á Lola Simental, Elisa y Esther Tirado, Fidela, Rosa y María Lora, Carmen, Eloisa y Toñita Robles, Hilaria y Dolores Arellano, Tula y Victoria Morales, Eloisa Aguirre, Refugio Quintero, Gollita Espino, Maximina y Delfina Solorzano, Sabina Barrón, Jesús Robles y Enedina Lora, tomaron por asalto el Zócalo, donde fueron obsequiadas con refrescos y aún los enmascarados tuvieron el buen gusto de entonar picarescas jotas, una de ellas con letra del señor Luis H. Gutiérrez.

Presidieron esta reunión de nuevo género las respetables señoras Doña Guadalupe Ch. de Fernández y Doña Petra M. de Aguiar.

¡Y hasta el año próximo en que vuelva á despertarse el entusiasmo por el Carnaval!

Nos informan.

Que un funcionario público del pueblo de Jalisco cometió en días pasados el abuso de allanar la morada de la preceptora del lugar y la arrojó á la calle, despojándola en seguida del cargo que desempeñaba.

Las primeras autoridades del Territorio tienen el deber de averiguar el caso y suponemos que así se hará.

Correspondencia de "El Tepiqueño."

Señores C. O.—Huajicori.—E. O.—Mazatlán.—Hemos recibido el importe de sus liquidaciones respectivas, del primero hasta el número 97 y del segundo hasta el número 105.

Dámosles las gracias.

—El excesivo recargo de material no nos permitió publicar íntegra la correspondencia de San Pedro Lagunillas. De ella extractamos lo más notable y suplicamos á nuestro apreciable corresponsal nos perdone por esta vez.

Velada literaria.

Esta noche debe efectuarse en el Casino una modesta reunión de ese género, en honor del querido ausente Gutiérrez Nájera. Hablarán en prosa y verso varios admiradores de aquel genio y algunos números de música completarán el programa.

10.° Aniversario.

Hoy hace diez años que dejó de existir la señora Doña Hilaria Peiro de Retes, madre de una recomendable familia de esta ciudad.

Nada más justo que tributar un recuerdo á aquella que por sus virtudes se hizo acreedora á legítima estimación.

Ecos de San Pedro Lagunillas.

A nuestro corresponsal debemos las siguientes noticias:

—El 25 del próximo pasado contrajeron matrimonio en aquel lugar el señor Amado Suárez y la señorita Aurelia Alcántar, apadrinados por el señor Alejandro Ibarra y la señora Elena A. de Ibarra. Feliz coronamiento del fausto suceso fué un baile celebrado en la casa del señor Ibarra.

Muchas felicidades.

—Suplican á quien ó quienes corresponda los vecinos de San Pedro, evite los desórdenes que causan los ebrios consuetudinarios, que toman por asalto los expendios de licores, forman corrillos y profieren palabritas fuertes, cantan, gritan y ahullan sin que nadie se ocupe en molestarlos.

—El panteón de la Villa está sirviendo de agostadero á un buen número de cuadrúpedos. ¿No hay manera de evitar ese escándalo?

—La escuela de niños se halla dirigida por una preceptora; se esperaba que fuera substituida ésta por un preceptor, como debidamente corresponde á un plantel para varones, mas, por desgracia, han resultado fallidas todas las esperanzas.

Párrafo final.

El TRUPE de un rata:

..¿Intentaba usted matar al individuo á cuya casa entró á robar?

—No, señor juez.

—Entonces ¿para qué llevaba usted el revólber cargado?

—Para la retirada. ¡porque bien podían haberme asaltado los ladrones!

Movimiento de pasajeros en la semana.

LINEA DE GUADALAJARA.

LLEGARON.

De Guadalajara, Guillermo A. Ponce de León y familia, y Faustino Somellera.

De Ahuacatlán, María González y Francisco Partida.

De San Leonel, Francisco Barragán.

De Tetitlán, María Osuna.

SALIERON.

Para Guadalajara, Evodio de la Peña y familia, Mauricio Sánchez é hijo, Rafael Figueroa y familia, Alberto Stephens, Jacobo Aguiar y Melchor Curiel.

Para Ahuacatlán, José María Aguilar.

Para San Leonel, Francisco Barragán.

Tepic, marzo 8 de 1895.—El Administrador, ALEJANDRO DIAZ DE SANDI.

AVISOS.

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Un timbre de cincuenta centavos debidamente cancelado.—Por auto de fecha cuatro del corriente dictado en el juicio de intestamentaría á bienes de Doña Marciala Sandoval, el C. Juez de primera Instancia de lo Civil en esta capital Licenciado José P. Morán, concedió licencia á la albacea Doña Cel a Salcedo, para que en el término de noventa días, proceda por simples memorias á la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión, con calidad de presentarlas á este Juzgado para su aprobación, dentro del plazo concedido.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, marzo 7 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v-1

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En las diligencias de minoridad promovidas por la señora Doña Gila Azcona viuda de Carpena y renuncia que hace el señor Licenciado Don Guillermo Agapito Ponce de León del cargo, de tutor interino de los menores impúberes Miguel, Manuel Francisco, Alfredo, Gila y Teresa Carpena, recayeron, los siguientes autos.

"Tepic, enero treinta de mil ochocientos noventa y cinco.—Teniendo en consideración las causas graves que expresa el señor Licenciado Don Guillermo Agapito Ponce de León para renunciar el cargo de tutor, se admite la renuncia y atento á lo pedido, por la señora Doña Gila Azcona viuda de Carpena, respecto á sus hijos impúberes, y lo expresado por los menores púberes Don Alberto y Don Fernando Carpena, este Juzgado, con fundamento del artículo cuatrocien-

los cincuenta y ocho del Código civil, y de lo expresado por el señor Licenciado Ponce de León, decreta: —Se admite la renuncia que el Licenciado Don Guillermo Ponce de León hace del cargo de tutor interino de los menores Carpena.—Se nombra tutor interino de los menores impúberes Miguel, Manuel, Francisco Alfredo, Gila y Teresa Carpena al señor Don Carlos Castilla.—Igualmente se confirma el nombramiento hecho en la misma persona del señor Don Carlos Castilla para tutor interino por los menores púberes Don Alberto y Don Fernando Carpena.—Hágasele saber y disciérnasele prévia aceptación.—Notifíquese al señor Licenciado Don Tomás Andrade, á Doña Gila Azcona viuda de Carpena, al señor Castilla como está mandado y al señor Representante del Ministerio público.—Lo proveyó y firmó el Juez de prime a Instancia de lo Civil.—JOSE P. MORAN.—A. GARCIA ESTEVES, secretario.

Tepic, febrero siete de mil ochocientos noventa y cinco.—Vista la aceptación y protesta del señor Don Carlos Castilla, tutor interino nombrado para los menores hijos del finado Don Manuel Carpena, la declaración previa del estado de minoridad, y considerando: que los menores Carpena no están en posesión de bienes algunos y que por tal circunstancia no es de exigirse fianza al tutor nombrado según el artículo 1414 del Código de procedimientos civiles, y como la tutela es de carácter interinario no es de nombrarse curador, según lo prescribe el artículo 580 del Código Civil.—Atento á todo lo expuesto, con fundamento de las leyes citadas, y además los artículos 1420 y 1421 del Código de procedimientos civiles, este Juzgado decreta:—Se discierne en forma al señor Don Carlos Castilla el cargo de tutor interino de los menores púberes Alberto y Fernando Carpena y de los menores impúberes, Miguel, Manuel, Francisco, Alfredo, Gila y Teresa Carpena, concediéndole las facultades en derecho necesarias para que ejerza sus funciones conforme á las leyes.—Se le señala por retribución los honorarios que marca el artículo 461 del Código civil.—Háganse las publicaciones de que trata el artículo 1421 del Código de procedimientos civiles en el "Periódico Oficial" y "Tepiqueño" y dése al tutor copia de este auto.—Notifíquese.—Lo proveyó y firmó el señor Juez de primera Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.*—*A. García Esteves*, secretario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, febrero 28 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v-2

AVISO AL PUBLICO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Con esta fecha se han traspasado las prendas que existían en el Montepío denominado "La Concha," en las calles de Zaragoza y México; lo que se avisa al público para los que tengan prendas empeñadas en ese, ocurran á sacarlas al Montepío situado en las calles de Zaragoza y Puebla, "El Convenio."

Tepic, febrero 15 de 1895.—*Felix Barbosa y Cía.*

3-v-3

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUM. 95.

TEPIC.

El que suscribe, participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la IMPRENTA DE RETES, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

ALMACEN DE LOS NIÑOS, pasta de lujo	$3 00
„ „ LAS SEÑORITAS, id id.....	3 00
AMIGO DE LOS NIÑOS MEXICANOS.....	0 40
„ „ LAS NIÑAS MEXICANAS.....	0 40
ARITMETICA DE RIT.....	0 75
„ „ CONTRERAS, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
ARANCEL DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.....	1 50
ARTE INTUITIVO GRADUAL POR GABARRÓ.....	0 50
ALREDEDOR DEL MUNDO.....	0 60
ATALA Y RENE.....	1 00
ARTE PARA APRENDER A ESCRIBIR PRONTO.....	0 50

AGENCIA DE PUBLICACIONES

SANTIAGO IXCUINTLA.

Calle de Allende num. 286.

BRUNO GONZALEZ,

Agente de las acreditadas Librerías de

JUAN DE LA FUENTE PADRES

—Y—

AGUILAR é HIJOS, de MEXICO.

Y de toda clase de periódicos nacionales y extranjeros.

En la actualidad recibe los siguientes:

"El Tepiqueño," "Juan Panadero," "Juan Sin Miedo" y "La Mariposa," simpático semanario en verso dedicado al bello sexo, el primero de Tepic y los demás de Guadalajara. "El Partido Liberal" y el semanario de literatura, "La Revista Azul," ambos de México, el ilustrado é importante periódico único en su genero en la República

"EL MUNDO,"

de Puebla y en resúmen, otras varias publicaciones.

Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic.—[México.]

SE REFORMAN SOMBREROS

DE TODAS CLASES.

GUSTO ESPECIAL EN

SOMBREROS Charros.

CALLE DE PUEBLA NUM. 90, JUNTO A LA BOTICA DE LOURDES.—TEPIC.

Bartolo Delgado.

AVISO.

Delius y Comp.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolito, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.º fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

G. H. Riggen,

Cirujano Dentista.

CALLE DE JUAREZ. NUM. 36.-TEPIC.

NO LEA USTED ESTO.

Acabo de recibir el vino de Banyuls Guadalupe y Cerveza de Toluca.

VINO TINTO SUPERIOR a 20 cvs.

la media botella.

De venta en "La Siberia" y "La Equidad."

Francisco Terán.